

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO XXXVI

Capital: en mes 1 peseta  
Fuera: trimestre 4  
Número suelto 5 céntimos

Sábado 20 de Abril de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.502

## SALÓN NOVEDADES

MAÑANA DOMINGO

grandes secciones cinematográficas

a las SEIS, a las OCHO y a las DIEZ y MEDIA

proyectándose además de la película cómica, titulada

**POMPEYO POLIZONTE**

la grandiosa película dramática en cinco partes

**LA HIJA DE LA TEMPESTAD**

Durante la proyección de las películas, el sexteto que dirige don Isidro Gil ejecutará escogidas obras de su repertorio

**LA FUNERARIA**  
V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1876  
Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.  
Servicio completo y permanente.  
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184  
PALENCIA

**Dentista**  
E. González Rubio  
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

**Pastos**  
Se admite a pasto ganado vacuno en la Dehesa de Las Tiendas. En la misma informarán de las condiciones.  
También se necesita en la misma Dehesa Guarda-hortelana de buenas referencias. Para tratar en Carrión de los Condes, Victoriano San Millán.

**Cuesta Ceinos**  
MEDICO-DENTISTA  
MAYOR, 84, 2.ª, IZQUIERDA.

**A las Señoras**  
Desde el día 16 al 25 del corriente se hallará en el Central Hotel Continental, el representante de la importante casa de Modas de Gijón «Casa Rollán», con un extenso y variado surtido en Novedades y Fantasías para la próxima temporada de verano y hermosos modelos de vestidos, últimas creaciones de la moda.  
Horas de visita de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Nota.—Si alguna señora desea ver los modelos en su casa, puede pasar aviso al Hotel.

**BUEN DE IBÁÑEZ**  
DENTISTA  
MAYOR PRINCIPAL, 33  
Teléfono 112  
Palencia

**R. Alonso FOTÓGRAFO**  
Don Sancho, 11.—Hay Ascensor.  
Magníficas Ampliaciones  
tamaño 50 x 60 centímetros  
por DOCE pesetas

**Tomás R. Alonso**  
MEDICO  
Consultas de once a una  
R. Francisco, 10, 2.ª derecha PALENCIA

## PARTE DE MADRID

Abril 19

Sr. Director:  
Empieza a dibujarse cierto disgusto entre los elementos que siguen al señor García Prieto.

Es un sistema de descomposición, que aunque se ataje por el momento, desgraciadamente valdrá a reproducirse, no solamente en esa rama del partido sino en todas ellas y a extenderse en los demás elementos que representan las diferentes tendencias del actual Gobierno. Y cuando esto suceda, adios gabinete nacional, y otra vez en práctica las perturbaciones que causan los partidos políticos, pugnando por escalar al Poder o luchando por la preponderancia de unos sobre otros.

Todo esto pelagra que suceda más pronto de lo que podía esperarse por lamentable que resulte.

Hay dos exministros que parece han exteriorizado ya a sus amigos su disgusto porque en los centros oficiales no se les atiende, viendo en cambio que son complacidos los diputados de otras fracciones o partidos, lo cual en concepto de los diputados significa una preferencia irritante que les coloca en una situación de inferioridad en perjuicio del prestigio del jefe, que forma también parte del Gobierno. A tal extremo llegó la contrariedad de esos dos exministros si no se ponía remedio a tales pretericiones, que indicaron el propósito de convocar a una reunión para tratar del asunto.

El lector comprenderá, como indico al principio, que es un mal síntoma que se empiece de esa manera. No es posible atender a todos y si se adopta el sistema de paralizar las resoluciones ministeriales que cada uno persigue en favor de sus intereses políticos en los distritos para que todos queden iguales, el remedio vendrá a ser peor que la enfermedad. Hay asuntos que deben ser resueltos en uno u otro sentido, y si se satisfacen a unos, habrá otros que quedarán desairados.

¿Cómo acabar en esta lucha de intereses encontrados? He ahí la dificultad y he ahí también por donde vendrá la muerte de esta situación tan bien recibida por la inmensa mayoría del país que pensaba en esto como en un ideal y no como en algo que pudiera tener realidad. Pero desgraciadamente pronto volveremos a estar como antes, despedazándose unos a otros y volveremos también a la política de personalismos que tan funestas consecuencias ha traído siempre a la nación.

Hay que exigir más patriotismo a todos y que este gobierno sea duradero para realizar una obra común mirando con tantamente a la realidad que reviste caracteres graves y depeniendo todo exclusivismo y toda mira

egoísta. Si así no sucede, poco fruto habrá dado el paso por las esferas del Poder de tantos hombres de valía.

Continuó ayer tarde en el Congreso el debate sobre nacionalismo, pero decayó visiblemente el interés del mismo. Y era natural que así sucediera después de las intervenciones de la tarde anterior de los señores Maura y Cambó.

Todo argumento quedaba necesariamente en el vacío y la discusión se limitó a un cuerpo a cuerpo entre los señores Pradera y Aranzadi en el cual, a decir verdad, nada nuevo oimos después de lo que en intervenciones anteriores expresaron.

Puede, pues, considerarse muerto el debate sobre este importantísimo asunto, si bien no tardaremos mucho en verlo reproducido, pues ni catalanes ni vascos renuncian a sus ideales, estando dispuestos a reiterarlos ante el Parlamento hasta conseguir su triunfo.

## LAS CORTES

(Sesiones del día 19 de Abril)

### Senado

El señor Groizard dedica sentidas frases a la memoria de los senadores fallecidos.

Se adhiera al discurso de la presidencia el señor Sánchez Toca, proponiendo que se encargue el presidente de dar el pésame a las familias de los finados.

El señor García Prieto, se adhiera a la proposición en nombre del Gobierno.

La Cámara aprueba por aclamación lo propuesto por el señor Sánchez de Toca.

### Ruegos y preguntas

El señor Arcilla, hace un ruego al ministro de Instrucción Pública.

El señor Izquierdo, anuncia una interpelación sobre la conducta política del Gobierno, solicitando de la Mesa que señale día para explazarla.

Un señor Senador, se ocupa de la situación de los viticultores a consecuencia de la falta de azufre para combatir las enfermedades del viñedo.

El señor García Prieto asegura que el Gobierno se ocupa del asunto y dice que en breve llegará a España la cantidad de azufre suficiente para remediar la crisis del viñedo.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión sobre los Reales decretos de suspensión y restablecimiento de las garantías constitucionales.

Se procede a la lectura de la proposición de ley del señor Gómez Aramburo modificando el artículo 53 de la ley electoral.

Se toma en consideración, acordándose que pase a la Sección para que dictamine, y después de señalarse la orden del día para la sesión de mañana, se levanta la sesión.

### Congreso

El señor Prieto (don Indalecio), pide que se active el expediente de concesión de pensiones a los supervivientes de la guerra de Africa del 59.

El señor Marina dice que la cantidad presupuestada es solo para 300 no para 2000.

Contesta al ruego que formuló el señor Domingo días pasados sobre la tardanza en llegar mil soldados de Cadiz a Larache.

(Entran en el salón de sesiones los

señores Cambó y conde de Romanones).

El señor Zabala, se ocupa de la Junta de pensiones, aludiendo a la Institución Libre de enseñanza.

(Los diputados republicanos interrumpen al orador, promoviendo un fuerte escándalo).

Uno de los interruptores, dice que lo manifestado por el señor Zabala es una infamia.

El señor Zabala protesta y pide apoyo a la presidencia.

Esta dice que no ha oído la palabra.

Se soluciona el incidente retirando los oradores los conceptos injuriosos.

Los señores Marraco, Álvarez Mon y Ortega y Gasset formulan varios ruegos de poco interés a los que contesta el señor Cambó.

### ORDEN DEL DIA

Se admite en el cargo de diputado al señor Navia Ossorio.

La Cámara pasa a reunirse en secciones, durante la reunión de estas conferencian los señores Cambó y Maura.

### El Mensaje de la Corona

A las seis y dieciséis se reanuda la sesión, continuando la discusión del dictamen de la contestación del Mensaje de la Corona.

El señor Alvarez Valdés, apoya una enmienda de los reformistas abogando por la reorganización de la ley orgánica del Poder judicial.

Pide que se aumente el Cuerpo de justicia militar.

Solicita también la reforma de la Constitución, especialmente el punto que demandaba la Asamblea parlamentaria relativo a la ibérrima facultad de los Gobiernos de suspender las garantías sin dar cuenta de ello a las Cortes.

El señor Picó, de la Comisión, le contesta extensamente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y treinta y ocho.

## PARADOJAS

### Lo primero

De esa discusión, interesante, sin duda, y más serena de lo acostumbrado, habida en el Congreso sobre el asunto del pan; no ha nacido, sin embargo, la luz. Ninguna solución concreta y satisfactoria.

Dicen que podrá hallarse cuando se discuta el problema general de abastos, pues sólo entonces se relacionarán unos con otros los distintos y complejos factores de la producción, manipulación, transportes y consumo. Esperémoslo.

Sin embargo, para hallarla sería menester una discusión menos apriorística, menos abogadística, digámoslo así. Se ha notado, en efecto, que cada orador defendía sus puntos de vista como abogado de parte en causa: uno, los del agricultor; otro, los del intermediario; otro, los del consumidor, etc. Intereses todos respetables y defendibles con argumentos de peso. Por eso resulta que todos tienen razón, siendo no obstante imposible en armonizar las distintas razones.

Se ha procedido igualmente que en los partes de guerra; cada bando publica las ventajas alcanzadas y las pérdidas del enemigo, guardando silencio sobre las victorias de este y las propias pérdidas. «Ya dirá el adversario lo desfavorable».

Faltó, pues, la ecuanimidad que debería presidir en asuntos de esta índole, por lo menos; ecuanimidad parlamentaria, olvido de particular representación; para un diputado, en la discusión de leyes todos los intereses deben ser igualmente respetables. Intereses de clase y aun de distrito deben ceder al interés general. Y el interés general demanda un espíritu de transacción que permita hallar la fórmula de armonía.

Nadie habló de transigir, de ceder en parte de sus pretensiones legítimas, teniendo en cuenta las demás pretensiones también legítimas. Pretensiones del productor, del comerciante, del fabricante, del consumidor. Y para hacerlas efectivas, medidas

violentas y arbitrarias con los otros: tasa, incautación, préstamos forzados. Sin embargo, nadie habló de la incautación más importante y eficaz, la incautación del suelo. Muy al contrario, se admitió el derecho por parte del agricultor de dejar de cultivar trigo en sus campos.

En principio, el problema del pan en España quedaría resuelto con dedicar al cultivo de trigo la tierra indispensable. La paradoja es ésta: tenemos más tierra capaz para esta cultivo que la necesaria para el sustento nacional; tenemos, por otra parte, más brazos de los indispensables. ¿No todos todos los días decimos que infinidad de obreros piden trabajo y no se les puede facilitar? Si hay tierra y hay brazos, ¿por qué pensar en importaciones de América el año próximo?

Intensificar la producción en España era el primer punto de solución del problema.

Sobre este punto, en que todos podían ponerse de acuerdo, nadie ofrece un proyecto práctico y racional. Incautarse de las tierras y hacerlas producir, sería menos arbitrario que toda otra incautación y toda tasa.

En Inglaterra, con tierra más rocosa, y cultivada por mujeres, se logró aumentar enormemente la producción. ¿No es una vergüenza para nosotros que después de tres años de carestía continuemos cosechando, a poca diferencia, el mismo trigo que antes de la guerra?

Solucionad primero esto: la cosecha bastante de trigo. Si tenemos trigo bastante, lo demás será fácil de solucionar.

MAX

(De Las Noticias)

## Información general

### DE LA REGION

**SALAMANCA**—Un loco apuñala a su mujer y a su madre.—En el pueblo de Miranda de Castañar ha ocurrido un sangriento y lamentable suceso.

José López Domínguez, de cuarenta años de edad, apuñaló, en un ataque de locura, a su mujer, causándole numerosas heridas en diferentes partes del cuerpo.

Seguidamente el pobre loco marchó a la casa de su madre apuñalándola también y produciéndola varias heridas de gravedad.

El agresor pudo ser detenido por el juez municipal del pueblo y el sargento del puesto de la Guardia civil.

### CASTILLA LA NUEVA

**MADRID**—Un hombre muerto.—Luis Alvarez, de 21 años, que vivía en la calle de Bastero, núm. 3, cuando se hallaba trabajando en el arreglo de la escalera de la casa núm. 121 de la calle de Lagasca, fué cegado por un ascensor, resultando con tan gravísimas lesiones, que falleció a los pocos momentos.

**CIUDAD REAL**—Mujer degollada.—En Ciudad Real ha aparecido degollada doña Agustina Anesto, vecina de Valdepeñas.

Bra tía del candidato romanista señor Sandalín.

En el domicilio se encontraron 9000 pesetas, pero han desaparecido otras importantes cantidades.

Han sido detenidos 30 individuos, entre ellos 4 criados de la muerta.

### ASTURIAS

**OVIEDO**—Un herido grave.—Hace unos meses Adolfo Rodríguez Martínez, vecino de Carbayín, pidió en calidad de préstamo doce pesetas a Manuel Vega Martínez, de 40 años, casado y vecino de Bendición, diciéndole que eran para comprar unas botas.

Pero el tiempo pasaba y Adolfo no se acordaba de devolver las doce pesetas, y anteayer estando Manuel en el establecimiento de Celso Roces, se encontró con Adolfo y al momento le reclamó las doce pesetas.

Con este motivo se promovió una discusión, durante la cual Adolfo, hizo un disparo de revolver, hiriendo gravemente en el vientre a Manuel.

**GIJON**—Marqués albanil.—En Gijón se encuentra trabajando de alba-

Mil un marqués, cuyo nombre corresponde a las iniciales V. R. T., el cual se ha presentado como aspirante a una plaza de guarda municipal del ayuntamiento de Mieres.

Su vida es una conmovedora odisea. Pues no pudo terminar la carrera de ingeniero que estudiaba, porque su padre murió en Constantinopla, dejándole en la mayor indigencia después de derrochar una gran fortuna.

El infeliz vive en una humildísima posada.

Tiene esposa y tres hijos, y gana 17 reales de jornal.

Su conducta es intachable.

El descubrimiento de este albañil marqués está siendo objeto de muchos comentarios, despertando simpatías.

ARAGON

ZARAGOZA.—Un muerto.—En las proximidades de la estación del Norte apareció el cadáver de Agustín Azcona, de veinticuatro años, arrollado por uno de los últimos trenes de la noche.

Era vigilante de los muelles de descarga de la estación.

El asunto de los transportes

En la sesión celebrada el domingo último por la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia, se dió cuenta de una moción presentada por el presidente de aquella nuestro querido amigo don Tomás Alonso, cuyo meditado trabajo mereció la unánime aprobación de todos los miembros acordándose que se elevara al ministro de Fomento.

La importancia que tiene la que ya podemos considerar como exposición relacionada con los transportes ferroviarios hace que la consideremos digna de su publicación, lo que hacemos con gusto en estas columnas para conocimiento de los lectores.

Dice así: Excmo. Señor Ministro de Fomento.

Uno de los problemas que la guerra ha planteado en todos los países es el de los transportes terrestres y marítimos. Si en todas partes tan trascendental asunto reviste caracteres de gravedad por la suma de intereses que lesiona su interrupción, en España se ha presentado con aspecto más grave y de más difícil solución por los escasos medios de transportes de que disponemos, disminuidos los marítimos por la guerra submarina y dificultados todos para su construcción y fácil reparación en España.

La línea del Norte es singularmente la más deficiente, especialmente desde la huelga de sus empleados en agosto del año pasado, que ha colmado la medida de sus desajustes y amenaza su desquiciamiento, si los Poderes Públicos no resuelven con rapidez y energía tan lamentable estado de cosas.

Las dificultades para el tráfico marítimo de cabotaje y la carestía de sus fletes, han intensificado el tráfico terrestre y el que desde hace muchos meses viene realizando la Compañía del Norte en sus servicios, tanto de viajeros como de mercancías, se ha hecho ya intolerable, siendo actualmente lo más defectuoso el servicio de mercancías en grande y pequeña velocidad, pues ni aún con las ventajas sobre plazos de transportes, etc., otorgadas a dicha compañía, ni la creación del Comité de Transportes, han mejorado lo más mínimo el tráfico en toda la red como lo prueban los miles de reclamaciones formuladas en todas sus estaciones.

Este estado de cosas lesiona enormemente los intereses generales del país, tiene paralizada el movimiento regular del Comercio, motiva la crisis porque atraviesan algunas industrias que carecen de carbones, primeras materias, etc., por dicha deficiencia encarece la vida en mayor escala, siendo a juicio nuestro la causa principal de la carestía de las subsistencias.

Tanto esta Cámara de Comercio e Industria como sus similares de España, vienen haciendo tiempo haciendo trabajos y gestiones para conseguir la regularización de los servicios ferroviarios, pero el tiempo pasa, la perturbación continúa y los encargados de poner remedio, por su acción inmediata unas veces, y por omisión las más, no han logrado hasta la fecha que cese el estado anómalo en que se halla la

Compañía del ferrocarril del Norte, cuyos abusos y atropellos de todo género, se amparan con invocaciones a pretendidos casos de «Fuerza mayor», siendo letra muerta para dicha Compañía las prescripciones contenidas en la Ley y reglamento de Policía de ferrocarriles y Código de Comercio en la mayoría de las reclamaciones formuladas sobre retrasos de trenes de viajeros e incumplimiento de los contratos de transporte de mercancías por deficiencias de los servicios y abandono manifiesto de los encargados de hacerles cumplir.

Para suprimir en cuanto sea posible estos daños que, a medida que el tiempo avanza se hacen más sentir, esta Cámara de Comercio se permite señalar con todos los respetos debidos a V. B. como remedios inmediatos, prescindiendo de otros de carácter técnico que no son de su incumbencia los siguientes:

- 1.º Que se obligue a la Compañía de los Caminos de hierro del Norte en el plazo más breve posible a mejorar y aumentar sus elementos de tracción, procurando por todos los medios y a cualquier costo las locomotoras y vagones que necesita.
2.º Que se reorganice lo antes posible el personal de dicha Compañía que se halla en estado de franca indisciplina desde la pasada huelga.
3.º Que se reforme la inspección técnica y administrativa del Estado, en las respectivas divisiones de ferrocarriles, dividiendo este Organismo en dos cuerpos completamente independientes con arreglo a lo dispuesto en el art. 2.º del reglamento de 8 de Septiembre de 1878, para la ejecución de la Ley de Policía de ferrocarriles, organismos adecuados a sus funciones que son distintas y en ocasiones se repelen, con perjuicio de los intereses públicos. A tal fin, la Inspección técnica seguirá subordinada a la Dirección general de Obras Públicas, atendiendo a sus fines propios y la Inspección administrativa compuesta de los Interventores del Estado, entenderían en los asuntos puramente administrativos o comerciales, referentes a la explotación de las líneas. El personal de la Inspección administrativa dependería de la Dirección de Comercio o de la de Comunicaciones, procurando que no se mermen en perjuicio del interés público las atribuciones del Cuerpo de Interventores del Estado, reformando si fuese preciso el reglamento orgánico porque se rige.

4.º Que se conceda una directa y eficaz intervención fiscalizadora a las Cámaras de Comercio en el tráfico ferroviario, para evitar las injusticias que se cometen actualmente, amparando las reclamaciones que sean justas para que desaparezcan ciertas preferencias en las estaciones como las que se derivan de la entrega de vagones facturados por las tarifas especiales sin estar derogadas y en cambio en el mismo acto se conceden facturando por la tarifa general, cuya diferencia de precio es notoria.

5.º Que se suprima el Comité de transportes en cuanto al tráfico ferroviario se refiere, puesto que su actuación no ha podido ser mas ineficaz y contraproducente en la mayoría de los casos.

6.º Que se cumplan por las Compañías estrictamente los plazos de transporte, con las modificaciones eventuales que requieran las circunstancias y se atengan en un todo a las disposiciones legales vigentes.

7.º Que se construya con urgencia en las estaciones que lo necesiten, que son la mayoría, las vías suplementarias, apartaderos y andenes para facilitar el tráfico, construyendo o ampliando en dichas estaciones los almacenes cubiertos para evitar que las mercancías permanezcan largo tiempo a la intemperie. Que se redoble la vigilancia en los trenes y estaciones, especialmente en las de empalme, para evitar la falta de mercancías que tantas reclamaciones originan.

8.º Que para resolver con espíritu de estricta justicia y la mayor rapidez posible las reclamaciones de todo género que se susciten contra las Compañías ferroviarias, singularmente en cuanto se refiere a retrasos de los trenes de viajeros, incumplimiento de los plazos de transporte, faltas y averías en las mercancías y demás deficiencias graves en los servicios, se proceda a la creación de una junta o tribunal ar-

bitral en todas las estaciones, cuyos servicios lo exija, compuesto del jefe de la estación o persona plenamente autorizada por la Compañía; el interventor del Estado, un representante de la Cámara de Comercio, un delegado de la autoridad judicial municipal y los asesores peritos que sean necesarios.

Este tribunal entenderá en todas aquellas reclamaciones en que no exista avenencia plena entre el reclamante y la Compañía y sus fallos serán inapelables cuando su cuantía no exceda de mil pesetas; pasando de esta suma, podrán ser apelados dichos fallos a voluntad de las partes interesadas ante el Ministerio de Fomento, donde se constituirá un organismo adecuado a dicho fin. En ambas instancias se dará audiencia a los interesados que podrán comparecer por sí o por apoderados en forma legal, dictándose los fallos en plazos de la mayor brevedad.

Beta Cámara de Comercio confía que con su esclarecido talento y reconocida competencia en estos asuntos habrá de examinar V. B. con detenimiento las conclusiones formuladas resolviéndolas con espíritu de estricta justicia con lo que prestará una señalada servicio a la Nación.—Dios guarde a V. B. muchos años.—Palencia, 18 de Abril de 1918.—El Presidente, Tomás Alonso.

Sobre el incendio de Huerta del Rey

Por los damnificados

Hace unos días que nos ocupábamos en estas columnas del incendio de Huerta del Rey y detallábamos todos los sucesos que se desarrollaron, de los que quedaron sin recursos y sin hogar la mayor parte de los vecinos de aquel pequeño pueblo industrial.

Hoy vemos en nuestro apreciable colega de Burgos «El Castellano», una información que su corresponsal en esta señor Gallardo, le remite respecto al concurso y apoyo material que los principales elementos de Palencia prestan para allegar recursos a los damnificados del pueblo incendiado.

En dicha información se alude al artículo que publicamos nosotros días pasados y a los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Casino, contribuyendo con una cantidad a la suscripción nacional y abriendo otra de carácter popular para aumentar los productos de la cuestión pública abierta por la prensa de Burgos.

Al final de la información que sobre este asunto publica «El Castellano» agrega el siguiente párrafo que recordamos y publicamos por las muestras de afecto y simpatía que para nosotros encierra:

«Con muestras de simpatía y afecto hemos recibido nosotros siempre, todo cuanto a nuestra vecina ciudad de Palencia ha afectado y hoy más que nunca—puesto que de una obra de caridad se trata—nos complacemos en que esas corrientes de hospitalidad y cariño se exterioricen de forma tan grata socorriendo al desvalido y practicando obras como esta, de amor y caridad al prójimo.

Nos hacemos eco del testimonio de gratitud que nuestro corresponsal señor Gallardo hace presente a Palencia en nombre de nuestra patria chica y en nombre de los damnificados expresamos nuestro agradecimiento eterno a la vecina ciudad hermana.»

Según verán nuestros lectores en la sección de noticias, la Junta Directiva del Círculo Mercantil e Industrial de esta ciudad, cumpliendo uno de sus acuerdos ha enviado al señor alcalde de Burgos la cantidad de 500 pesetas con destino a los damnificados por el incendio del pueblo de Huerta del Rey de aquella provincia.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES miembro por ERASMO R. COLOMBRES Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos. San Francisco, 18, a.º, derecha

El regimiento de Isabel II

La noticia de la llegada de los pelotones de reclutas en la tarde de hoy, ha sido acogida por los palentinos con gran entusiasmo, preparándose el recibimiento que merecen las fuerzas de Isabel II, que permanecerán entre nosotros hasta el lunes.

Con dirección a Dueñas donde recibirán a los expedicionarios salieron esta mañana el coronel de Talavera señor Enciso, acompañado de dos escuadrones al mando del comandante señor Paz.

La prensa de Valladolid recibida hoy, dice que esta madrugada a las 4 45 han salido en marcha de resistencia los ocho pelotones de soldados del primer año de servicio, recientemente dados de alta de instrucción.

A las cinco salieron del kilómetro 194 de la carretera de Santander, punto inicial de la marcha.

La tropa viste guerrera de paño, pantalón y polaina kaki, con todo el corraje, mochila con una muda, bolsa de aseo y toalla, bolsa de costado y cantimplora.

La música de Isabel II llegó esta mañana en uno de los trenes mixtos, siendo inmediatamente alojados los individuos de la misma.

En carros catalanes va la menestra para confeccionar el rancho que se ha dado en Dueñas, en donde la tropa ha brá hecho un alto de tres horas.

El coronel del regimiento don Federico Berenguer, acompañado del teniente coronel don Juan Arespacochoaga, del comandante don Manuel Margarida y del capitán don José Limón, emprendieron la marcha a caballo después de la salida de la tropa y carros de viveres, con dirección a Dueñas.

El alcalde señor Gandarillas ha citado a los concejales para que concurren al Ayuntamiento a las dieciocho, de donde se dirigirá al fielato de las Puertas de Mercado, con objeto de recibir a las fuerzas de Isabel II.

La banda municipal de música ha cruzado a las seis de la tarde la calle Mayor principal, dirigiéndose a la entrada de la ciudad, uniéndose en ésta al alcalde y concejales.

Después de cantarse por la tropa la «Canción del Soldado», los jefes y oficiales de Isabel II serán obsequiados por el Ayuntamiento en uno de sus salones con dulces, licores y cigarros.

A la hora de entrar en máquina este número empiezan ya a notarse los preparativos del recibimiento, acudiendo gran número de personas a la carretera de Valladolid e inmediaciones del Salón, no obstante lo desahucio que está la tarde a causa del viento y frío que se sienten.

En los salones de la Sociedad Casino tendrá lugar mañana a las 16 un asalto de armas, con arreglo al siguiente

Programa

PRIMERA PARTE

Sable.—Don Eduardo G. Campillo y don Manuel Torres Pardo.

Espada.—Don Manuel Margarida y don Francisco Cabanas.

Sable.—Don Eugenio Arévalo y don Mariano Martín.

Florito.—Don Sebastián Pardini (hijo) y don David Suárez.

Sable.—Don Sebastián Pardini (padre) y don Alejandro Alvarez.

SEGUNDA PARTE

Sable.—Don Manuel Margarida y don Angel Lobo.

Florito.—Don Bruno Quintana y don Mariano Martín.

Sable.—Don Alejandro Alvarez y don David Suárez.

Florito.—Señores Pardini, (padre e hijo).

Terminado el asalto, los jefes y oficiales de Isabel II, serán obsequiados con un «lunch» por la Junta Directiva de la Sociedad, y a continuación se celebrará en honor de la oficialidad de dicho regimiento una reunión de confianza.

Para todos los actos organizados con motivo de la llegada y estancia de las fuerzas que llegan esta tarde, hemos sido invitados por el coronel gobernador militar de la plaza señor Mera, por la Comisión receptora y por la Junta del Casino, a quienes expresamos nuestra gratitud por la distinción con que nos honran.

Hemos tenido el gusto de saludar al director de la banda de música del Regimiento de Isabel II, don Tomás Mateo, hermano político de nuestro querido amigo el comandante mayor del regimiento de caballería de Talavera don Julián Marcos Carrión, a cuyo lado pasará durante la permanencia entre nosotros de las fuerzas de Isabel II.

Juicio de exenciones

Ante la Comisión mixta comparecerán pasado mañana lunes los mozos correspondientes a los pueblos de Cervera, Cervera de Río Pisuegra, Cozuelos, Dehesa de Montejo, Herrerueta, Lavid de Ojeda, Liguérezana, Lores, Miciecs de Ojeda, Nestar, Olmos de Ojeda y Otero de Guardo.

La Junta Directiva del Círculo Mercantil e Industrial de esta capital, ha tomado importantes acuerdos.

Uno de ellos se refiere a la situación económica del mismo y en breve se procederá a la amortización de las acciones que fueron emitidas para la fundación lo que demuestra la vida creciente y próspera de dicha Sociedad, y el otro simpático y altruista en extremo, acudiendo a la suscripción iniciada para los damnificados del pueblo de Huerta del Rey, con la suma de quinientas pesetas, cuya cantidad ha sido remitida al señor alcalde de Burgos.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los libramientos siguientes:

Señor Presidente de la Junta de protección a la Infancia, 318 94 pesetas; don Martín Atienza 36 73; don Secundino Pérez 41 08; don Claudio Andrés 101 95; don Andrés Herreros 112 22; don Santos Revuelta 63 66; don Constantino Maestro 183 50; don Cipriano Ballesteros 204 13; don Juan Romá 122 25; don Manuel Isasi 244 78; don Francisco Perote 465 30; don Mauro González 105 61; don Fidel Ruiz 117 50; don Juan Antonio Darronsoro 9 250; don Luis Sisternes 123 50; don Paulino Alonso 937 50 y don César Iglesias 250.

Ha sido nombrado oficial de primera clase arquitecto del servicio del catastro de la riqueza urbana de esta provincia, don Eneas Ortiz de la Torre y Eguirre.

Por tener 90 cabezas de ganado lanar apacatando en terrenos propiedad del común, sin tener para ello la correspondiente autorización, han sido denunciados ante el alcalde de Villameriel tres vecinos de aquel pueblo.

Por la guardia civil de Guardo han sido detenidos los jóvenes hermanos de 15 y 16 años Juan Abad Mediavilla y Busebio Abad Mediavilla, autores del hurto de 70 kilos de carbón del depósito de la Sociedad minera Hormache y Compañía, cuyos individuos han sido puestos a disposición del juez municipal de Guardo.

Recaudado por consumos: El día 19 de Abril de 1917... 846 75 El día 19 de Abril de 1918... 852 35 Diferencia en más... 5 60

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

MÚSICA

Programa del concierto que ejecutará mañana 21 a las doce en el paseo del Salón la Banda de Isabel II que con tanto acierto dirige el profesor don Tomás Mateo.

PRIMERA PARTE

- 1.º «El primer Batallón», Pasoble con cornetas, Ganne.
2.º «L'arlesienne», Suite.
(a) Pastoral.—(b) Intermedio.—(c) Memet.—(d) Farandole.
3.º Selección de coplles populares.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «La invitación al Vals», Weber.
2.º «La Duquesa del Tabarin», Selección, Leo Bard.
3.º «La Dolores», Jota, Bretón.

Proclamación de candidatos

En la sala de sesiones de la Audiencia provincial, se constituirá mañana a las ocho (hora oficial) la Junta provincial del Censo, con objeto de proceder a la proclamación de candidatos para la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Carrión Frechilla.

La exposición que hemos recibido del presidente de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes, dirigida al Comisario de Abastecimientos y que ayer anunciábamos su publicación en este número, no podemos hacerlo porque, como ayer, el exceso de original nos obliga a aplazarla hasta el lunes.

En Junta general extraordinaria celebrada por la Asociación de dependientes, el miércoles último, se acordó designar al secretario de la misma don Antonio Garrachón para que la represente en el IX Congreso de la Federación nacional de dependientes de España que tendrá lugar en Madrid el próximo Mayo.

También se acordó recabar del comercio se rija por la hora oficial, y efectúe el cierre a la hora convenida.

Por el vigilante señor García, ha sido detenido esta mañana en la estación del Norte, el sujeto Casiano Colar Cabezas, de 38 años, natural de Medina del Campo, (v) «el chato de Medina», quien por descuido ha ingresado en la cárcel, donde sufrirá quincena.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la hora de la tarde de hoy:

Nacimiento.—Andrea Sardon Guiterrez, hija de Basilio y Gertrudis, Mayor antigua, 121.

Matrimonio.—Julian Saldana, de Palencia, de 26 años, con Brigida Gonzalez, de ídem, de 23.

A instancia de algunas personas engañadas, hacemos constar que todo frasco que en la etiqueta exterior no contenga con tinta roja las palabras Hipofositos Salud no será el legítimo que bajo este nombre se elabora hace 28 años y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. El Jarabe Hipofositos Salud es un poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso y son numerosas las cartas de sabios Doctores confirmando el éxito alcanzado en la curación de la tuberculosis, esterilidad, desarreglos del organismo, neurastenia, agotamiento y falta de vigor.

La Pasta Pectoral que prepara el Dr. Andreux, de Barcelona, es indiscutiblemente la muralla que nos protege contra toda clase de Tos y resfriados.

ZOTAL

Indispensable para la desinfección de habitaciones, retretes y cocinas.

Jabón Zotal

El ideal de los jabones medicinales. Venta: Droguerías y Perfumerías. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Viso a los herniados

(QUEBRADOS)

NINGUNO que padezca la hernia por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa Vidal Hermanos de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Palencia el día 22 de Abril, hospedándose en el Hotel Central y recibirá a los que desean curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 23 y 24 en el Hotel Imperial y en Aranda de Duero el 25 fonda Nueva.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUBLAS en cantidad.

Practicante Estebanez

Colón, 7 (antes Herreros)

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

**HERNIAS** (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **PATENTE DE INVENCION** en las principales naciones del mundo.

En **PALENCIA**, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Fotografía GEM

MAYOR PRINCIPAL, 138 Seis postales 6 reales

MERCADOS

**PALENCIA, 20.**—Sigue el tiempo variable y desapacible. Hay luz lucido el sol, pero a ratos éste se ha ocultado cubriéndose el cielo y en momentos amenazando lluvia.

El mercado de cereales continúa sin variación, cotizándose al detall a los precios siguientes:

Trigo a 77 reales la fanega de 92 libras, centeno a 63 las 70, cebada a 53 la fanega y avena a 37.

**VALLADOLID, 19.**—Mercado del Canal. Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron hoy unas 450 fanegas, que se pagaron, según nuestros informes, entre 81'50 y 82 reales las 94 libras—pesetas 47'12 y 47'41 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Muy escasas fueron las entradas de trigo en este mercado, pagándose a los mismos precios aproximadamente que en el Canal.

**RIOSICO, 19.**—El negocio de trigos muy paralizado, pagándose al detall de 76 a 77 reales las 94 libras—pesetas 43'92 y 44'52 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64 reales fanega, cebada a 54 y avena a 39.

Tendencia indecisa y tiempo bueno.

**MEDINA, 19.**—Las entradas de trigo al detall fueron unas 180 fanegas que se pagaron a 80 reales las 94 libras—pesetas 46'25 los 100 kilos.

La cebada se pagó entre 57 y 58 reales fanega y las algarrobas de 72 a 74.

Se cotizan las harinas corrientes a 55 pesetas los 100 kilogramos, sin saco, y en esa proporción las clases superiores.

**AREVALO 19.**—Las entradas de trigo en este mercado del detall, fueron muy escasas 500 cotizándose alrededor de 80 reales las 94 libras—pesetas 46'25 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 y 71 reales fanega, cebada a 58 y 59 y algarrobas a 76 y 78.

Se vende la harina extra superior a 55 pesetas los 100 kilos, primera buena a 54 y segunda ó de todo pan a 53. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 16, comidillas a 14 y salvado de hoja, a 13.

Tendencia indecisa, y tiempo bueno.

**NAVA DEL REY, 19.**—Las entradas de los trigos fueron hoy completamente nulas, cotizándose nominalmente entre 80 y 81 reales las 94 libras—pesetas 46'25 y 46'83 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64 reales fanega, cebada a 58, y algarrobas a 75.

Vino blanco del año a 26 reales cántaro y tinto a 20.

Harina de primera a 26 rs. arroba y coto a 25'50.

Los precios firmes y el tiempo solamente regular, pues hace falta más calor.

**BARCELONA, 18.**—El mercado de trigos está paralizado, pues al propio tiempo que los compradores permanecen a la expectativa y no aceptan los elevados precios a que se ofrecen las partidas del artículo, procedentes del interior, los poseedores de estas se abstienen de pasar ofertas y mucho más de ceder en los precios.

Consecuencia de ello es la desanimación vista en la sesión celebrada hoy en la Lonja, pues no se ha realizado ni una sola operación de trigos.

Por ferrocarril llegaron 58 vagones de trigo, 3 de harina, 1 de yeros, 2 de avena, y de centeno.

Conferencias Telefónicas

Madrid 20

La "Gaceta"

En la de hoy aparece el decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones para leer en las Cortes el proyecto de reforma de la ley orgánica y ley de Enjuiciamiento civil y criminal.

Publica también otras disposiciones de escaso interés, mereciendo citarse entre ellas una circular de la Comisaría general de Abastecimientos regularizando las exportaciones e importaciones.

Los billetes del Banco

Ayer tarde se reunió la comisión que entiende en el decreto autorizando al Banco de España para aumentar la circulación de billetes.

Los reunidos dictaminaron en un todo de acuerdo con el texto del decreto.

Dos proposiciones

Ha sido autorizada la lectura en el Congreso de una proposición de don Dionisio Pérez, pidiendo que se cada al Ayuntamiento el barco albiga «Somorrostro», y otra del señor Torres Beleña, autorizando al Gobierno para que modifique la ley de Octubre de 1912 y fije en 18 millones de pesetas el límite máximo de la cantidad destinada a las juntas de obras de los puertos.

Censura retirada

El diputado jaimista señor Llorens nos ha dicho que ha retirado la proposición de censura que proyectaba explicar contra el ministro de Marina señor Pidal por el desembarco del capitán de navío que iba en comisión oficial a los Estados Unidos.

No hay huelga

En el Ministerio de la Gobernación se nos ha dado cuenta a los periodistas por el subsecretario de un telegrama enviado por el gobernador civil de Sevilla participando que en vista de haberse resuelto la huelga de panaderos, los obreros de los demás oficios han desistido de ir a la huelga general que tenían proyectada.

La exportación del vino

Ha visitado al Comisario general de Abastecimientos y a los Directores generales de Agricultura y Comercio una comisión de exportadores de vinos de Cataluña para solicitar de dichos Directores busquen los medios de solucionar el problema de la exportación de vinos.

La nueva tasa del carbón

En virtud de la Real orden regularizando la tasa del carbón se concede una bonificación de un veinte por ciento al que se destina a los establecimientos benéficos o municipales, cooperativas y almacenistas que se dedican exclusivamente a la venta por menor para servicios domésticos y a los servicios de suministros al Estado, empresas de transporte por tierra o mar, fábricas, etc., se recargará el precio de tasa en 25 por 100.

Toros en Sevilla

Momentos antes de dar comienzo la corrida se formó un fuerte ciclón, y al hacer el paseo la cuadrilla llueve.

La entrada es buena.

Se lidian seis toros de doña Carmen de Federico.

Gaona tropezó con dos toros pequeños y débiles, aunque su trabajo fué bueno en general, no lució lo debido por la escasez de enemigo que lechó. Joselito toreó colosalmente a su primero y regular al otro.

Matando estuvo ni bien ni mal.

Osmará estuvo valiente, sobre todo al torear. Matando a su primer toro, al que hizo una superior faena y mató de un volapié grande.

En el sexto estuvo muy bien el cordobés.

Los toros han sido demasiado pequeños, algunos impropios de corridas de esta categoría.

La corrida resultó un tanto aburrida, contribuyendo a ello el mal tiempo y el ganado que fué flojo.

Edificio en ruina

Hace algún tiempo que el edificio que ocupa la Delegación de Hacienda de esta Corte ofrece pocas garantías de seguridad, tanto para los empleados como para el público.

En su vista se ordenó fuera reconocido por los arquitectos, los cuales declararon la ruina inminente del edificio, ante lo cual aconsejaron a los empleados que le abandonaran.

Las oficinas se trasladaron a la Casa de la Moneda, en donde han sido habilitados los locales necesarios para instalar todas las dependencias de la Delegación.

Huelga resuelta

Comunican de Tarrasa que ha quedado resuelta satisfactoriamente la huelga que tenían planteada desde hace algún tiempo los obreros de aquellas fábricas.

La Alcaldía de Madrid

El subsecretario de Gracia y Justicia don Baldomero Argente ha desmentido que vaya a ser nombrado alcalde de esta Corte.

Ignórase quien será el favorecido, pues son varios los nombres que susunan, sin que ninguno de ellos tenga seguridad de ser él el elegido.

La Junta de Defensa

En el ministerio de la Guerra se ha reunido esta mañana la Junta Nacional de Defensa, asistiendo los señores Maura, Pidal, Weyler, Marina y otros generales.

Créese que la reunión ha tenido por objeto presentar el proyecto de reformas militares que el consejo de ministros tiene acordado presentar a las Cortes.

En la Presidencia

La nota oficiosa facilitada hoy a la prensa dice que el señor Maura recibió la visita del arzobispo de Toledo y de una comisión de obreros despedidos de las obras de canalización del Manzanares.

El regreso del Rey

Está oficialmente acordado que el lunes próximo regrese el rey de San Sebastián.

Comité constituido

Hoy ha quedado constituido el Comité Central de Substancias y tasas.

¿Un torpedeamiento?

Se reciben noticias de Tarragona, asegurando que ha sido torpedeado... (la censura corta la comunicación).

Nuestro corresponsal continúa transmitiendo la noticia y le oímos que el vapor es el llamado «Dante» de nacionalidad... (otra vez la censura) con cargamento de azufre.

N. de la R.—Al decir a nuestro corresponsal que no insista en referirnos la noticia porque la censura corta, nos dice que es extraño que no se deje circular un asunto del cual se ocupa toda la prensa de la Corte.

Sigue gravísimo

El exministro señor Cobián sigue hoy en gravísimo estado a causa del ataque de hemiplejía sufrido ayer.

Congreso

A las 3'45 ocupa la presidencia el señor Villanueva declarando abierta la sesión.

En el banco azul el señor García Prieto que viste de uniforme.

Después de aprobarse el acta sube a la tribuna el citado ministro, dando lectura a un proyecto de Ley.

Ruegos y preguntas

El señor Senra hace un ruego acerca de la importación de carne congelada.

Le contesta el señor García Prieto diciendo que de este asunto se ocuparán los ministros en el Consejo que celebrarán el lunes.

El señor Romea expresa los temores que ofrece el convenio comercial con Francia porque con él resultarán favorecidos algunos exportadores.

El señor Bassada asegura que no existirán privilegios, debiendo por tanto desechar el señor Romea los temores apuntados.

El señor Alba contesta a los juicios emitidos por el señor Zabala en una de las anteriores sesiones y dice que desea que cuanto antes se explique la interpelación anunciada y se verá la falta de razón en que se apeya el señor Zabala.

Varios diputados piden turno para intervenir en dicha interpelación.

(Segue la sesión).

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS EXPENEDURIA Florentino Sánchez Díaz MAYOR PRAL. 79 al 83 PALENCIA

R. ALONSO FOTOGRAFO Don Sancho, 11. Hay Ascensor VIA V. MI ARTISTICA EXPOSICION ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

Boletín Religioso Domingo, 21.—Santos Anselmo y Simeón. En San Pablo, La V. O. T. celebra sus cultos mensuales.

Poo la mañana, a las seis y media misa y procesión de la aurora. A las ocho misa de Comunión general. Por la tarde, a las siete y media, junta general en la sala de visitas. A las ocho, Exposición, estación, rosario, sermón y procesión del Santísimo.

Misas de media en media hora desde las seis y media hasta las diez inclusive y a las once.

En la capilla de la Beneficencia Provincial se celebrará la fiesta del patrono: A las diez con Misa solemne a grande orquesta y sermón a cargo de don Pedro Alvarez, Beneficiario de la Real e insigne Colegiata de la Coruña.

A las cinco de la tarde estación, rosario y reserva, terminándose con cánticos alusivos al santo.

Estará expuesto S. D. M. durante los actos referidos.

En la Iglesia de nuestra señora de la Calle, último día del Septenario de San José con Misa de Comunión a las nueve, y a las once será la Misa solemne; por la tarde a las cinco el ejercicio con exposición de S. D. M. y sermón que predicará un R. P. Dominicó.

También se celebrará, y a las mismas horas, el ejercicio mensual de la V. O. T. del Carmen.

En San Miguel, 9.º día de la Novena de nuestra Señora de Lourdes.

A las ocho y media Misa de Comunión.

A las diez Misa solemne con exposición y sermón que predicará don Eugenio Mediavilla. A las siete y media de la tarde la función como en los días anteriores, haciendo la Reserva solemne el ilustrísimo señor Gobernador eclesiástico S. P.

En la Iglesia de la Compañía de Jesús, la Asociación de Hijas de María celebrará su función con Misa de Comunión general a las ocho y media; el ejercicio de la tarde será a las ocho con Exposición, Estación, Rosario, Sermón y Reserva.

La Misa y Comunión serán aplicadas por la señorita Aurea Inojal (q. e. p. d.).

Los cultos están anunciados conforme al horario oficial.

Adoración Nocturna.—En la noche de hoy sábado a mañana domingo y en la Ermita de la Escuela de Cristo, se celebrará vigilia ordinaria a las diez y media de la noche, correspondiendo el turno de Nuestra señora del Carmen.

Lunes, 22.—Santos Cayo, Apeles, Lucio y Leónidas.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO.

RIBETEADOR GOLCHADO

**34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA**



## DEFECTOS FISICOS

Todos se curan

Absolutamente todos se corrijen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent de Barcelona, construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja.

El éxito es siempre seguro, tratándose de niños o personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha Casa se hallará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el jueves día 25 del presente mes de Abril, donde podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

NOTAS: En Santander el día 22 en el Hotel Marañón (Blanca, 26) y en Valladolid el día 24 en el Hotel Imperial (Calle del Peso, 4) donde asimismo podrán visitarle. — Talleres y despacho en Barcelona: Untón, 13, Casa Torrent. — Nombre registrado.

# PASTILLAS MORELLO

para curar Restriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

En uso puede ser limitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos.

## PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCOS DE PAPER Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS. — Mayor pral., 71

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 7 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 1 y de Montevideo, el 6.

### Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 31 de Barcelona el 15, de Málaga el 19 y de Cádiz el 23, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; Regreso de Veracruz el 27 y de Nueva York el 30 de cada mes.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Cádiz el 20 y de Coruña el 21 para Veracruz y Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 18 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápaz, Cúcuta, Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra; de donde parte y regresa, con frecuencia para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 10 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saíd, Cebu, Colombo, Singapur y Manila.

### Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Alicante el 7, de Cádiz el 7, para Argos, Casablanca, Marrakech (facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Canarias: Pó el 8, después las Escalas de Canarias y de la Península Italiana en el día 10.

### Línea Brasil-Finca

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les garantiza muy cómodo y trato superior, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Sección turística: precios reducidos para familias y grupos.

## Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el Martes día 23 de Abril

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante; pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el martes día 23 de Abril en el Hotel Central.  
EN VALLADOLID, el día 22 de Abril en el Hotel Imperial.  
EN BARCELONA, calle de Barbará, núm. 14.

### NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopedista de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritismos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obstar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

## Puerta

Se vende una de dos hojas; para verla y tratar en el almacén de pescados de Leopoldo Ojeda, calle de Berzuguete, de ocho a once.

## SE VENDE

aguardiente orujo al por mayor por el fabricante autorizado, Bonifacio Garrancio, en Manquillos.

## Carros para transporte de carbón

Se hacen contratos para transporte de carbón desde sus minas a la Robla, y por todo el año.

Se pagan buenos precios y gastos de viaje hasta la mina. Dirijirse a Amán Arteaga Hermanos, Colón de Larreategui, 17, Bilbao.

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

## AMA DE CRÍA

Una soltera, de 21 años de edad, primeriza, con leche de cuarenta días, desea criar en casa de los padres. Dirijirse a Félix Padilla, en Villavieja.

**LABRADORES!!**  
El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zars».  
Precio de cinco bidones forma acitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre según en la estación de Valladolid.  
Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal a Gutiérrez y Alonso, Sociedad de Lubrificantes, Hotel Villa Páez, Valladolid.

R. Alonso.—Fotógrafo  
Retratos de 1.ª comunión desde 2 pesetas media docena.  
Vea V. mi nueva exposición Don Sancho, 11.—Hay ascensor, Precios económicos



## LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, causados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO  
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

# ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta con completos talleres de:

Imprenta, Litografía, Encuadernación, montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere  
Despacho: Mayor pral., 71  
Talleres: Gil de Fuentes, 33  
**LIBRERIA**

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

## PARA EL VINEDO

AZUFRE FLOR y SULFATO DE COBRE

Hay grandes existencias en los Almacenes de

# Hermógenes Sendino

Riquezas garantizadas Precios económicos